

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

COMODORO RIVADAVIA, n 7 AF

0 7 ABR 2016

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP_FCN-SJB:0000057/2016 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de FARMACEUTICA, a la Srta. MONTENEGRO HERRERA, AYELEN MARIA DE LOS MILAGROS (DNI N° 33.494.516) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CDFCN Nº 116/16

Uso. Borboro Lisa Fueler Forseillos Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales

Oza, Olónica Lliana Froile Becana Fac. Cs. Naturales